

JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
Listado de Estado No. 37

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
001-2012-00827	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SAN JUDAS	MIRYAM GIL LOZANO	Auto decide sobre audiencia o diligencia	SEÑÁLASE como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 370-84411, avaluado en la suma de \$103.327.500,00 M/Cte., el veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las cho de la mañana (8:00 A.M.).	May 21 2021	181	
001-2013-00507	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE MICROCREDITO COOPMICROCREDITO	OSCAR MANZANO JARAMILLO	Auto ordena pago de Títulos J.	ORDÉNASE a la SECRETARÍA, realizar la entrega de 7 depósitos judiciales por valor de \$1.181.925.00 M/Cte	May 21 2021	133	
001-2018-00147	Ejecutivo Singular	GUSTAVO PINEDA	DANILO SANCHEZ ABADIA	Auto ordena correr traslado	CÓRRASE traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante del memorial de solicitud de nulidad	May 21 2021	181	
002-1997-14951	Ejecutivo con Título Prendario	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A CRECER	NESTOR VICTORIA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	ESTESE la memorialista a lo resuelto en auto del 26 de abril de 2010, visible a fl. 63 del cdno. 2 del expediente	May 21 2021	205	
002-2001-00429	Ejecutivo Mixto	COLTEFINANCIERA	HUMBERTO VARELA GOUCA	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No.01-0908 del 29 de julio de 2020.	May 21 2021	191	
002-2008-00600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	GINO LEANDRO GOMEZ MARTINEZ	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No.01-0471 del 20 de febrero de 2020	May 21 2021	185	
002-2009-00801	Ejecutivo Singular	CARMEN CECILIA MOSQUERA	JOSE FULGENCIO CAMILO DIAGO	Auto ordena oficiar	OFÍCIESE al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI	May 21 2021	107	1
003-2009-00357	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	LUIS RODRIGO CHABUR L	Auto ordena oficiar	OFÍCIESE al JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL	May 21 2021	329	

					DE CALI			
003-2009-01460	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA	TATIANA BUENO CALDERON	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No.01-2773,	May 21 2021	214	
003-2012-00469	Ejecutivo Singular	LUIS GENARO GUZMAN VIVEROS	HECTOR FABIO SANDOVAL ORTIZ	Auto ordena oficiar	OFICIESE al pagador de la sociedad FANALCA S.A.	May 21 2021	119	
004-2007-00866	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO COLPATRIA S.A	YOLIMA ANDREA GIL MORENO	Agreguese a autos	GLÓSANSE a los autos para que obren y consten en el expediente, las respuestas al oficio No. 01-492 del 24 de febrero de 2020	May 21 2021	115	
004-2017-00596	Ejecutivo Singular	SEGUNDO ARCESIO MORALES	LUIS ALFREDO GARCIA ESCOBAR	Auto termina proceso por Pago	en virtud del PAGOTOTAL DE LA OBLIGACIÓN	May 21 2021	95	
005-2008-00309	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL EL CERRO P.H.	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CAÑAVERALEJO LTDA.	Auto decide sobre avalúo	NIÉGASE la solicitud de dar traslado al avalúo presentado	May 21 2021	327	
005-2013-00335	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE MANUEL MARIA ARTEAGA MORILLO	MARISOL VACACELA ASITIMBAY	Auto decide solicitud	PREVIO a fijar fecha de remate, alléguese el CERTIFICADO CATASTRAL del inmueble, con vigencia no mayor a un año.	May 21 2021	106	
005-2015-00267	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL EDEN	WILSON CARDONA CABANZO	Auto termina proceso por Pago	PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	May 21 2021	113	
006-2009-00426	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A. CESIONARIO RF SOLUCIONES SAS	MARIA VANESSA BOLAÑOS RIASCOS	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No.01-0062 del 17 de enero de 2020	May 21 2021	171	
006-2013-00228	Ejecutivo Singular	HERIBERTO DE JESUS VASQUEZ VELEZ	JOSE ARIZA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	REQUIERASE a las partes para que presenten la liquidación del crédito, de conformidad a lo establecido en la regla 4ª artículo 446 del C.G.P.	May 21 2021	148	
006-2016-00161	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ALVARO JOSE DE CASTRO GUZMAN	Auto decreta medida cautelar	DECRETASE el embargo y retención de los dineros depositados en las cuentas corrientes, de ahorro, títulos valores, bonos, CDT, CDAT o cualquier otro producto financiero o bancario, que se encuentre a nombre del demandado.	May 21 2021	103	
006-2016-00364	Ejecutivo Singular	FINESA S.A.	YULI ANDREA RINCON QUIROGA	Auto pone en conocimiento	GLÓSASE y PÓNGASE en conocimiento para los fines pertinentes, Despacho	May 21 2021	174	

					Comisorio No. 123 diligenciado, junto con los anexos de la diligencia de secuestro		
006-2016-00548	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	RICHARD IGNACIO YANTEN CASTILLO	Auto decreta medida cautelar	DECRETASE el embargo y retención de los dineros depositados en las cuentas corrientes, de ahorro, títulos valores, bonos, CDT, CDAT o cualquier otro producto financiero o bancario, que se encuentre a nombre del demandado	May 21 2021	96
006-2016-00577	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ERIK ARCADIO MORALES CASTAÑEDA	Auto decreta medida cautelar	DECRETASE el embargo y retención de los dineros depositados en las cuentas corrientes, de ahorro, títulos valores, bonos, CDT, CDAT o cualquier otro producto financiero o bancario, que se encuentre a nombre del demandado	May 21 2021	137
008-2009-00635	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ADRIANA REINA	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios	ORDENASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN de los oficios Nos. 01-0510 y 01- 0511 del 24 de febrero de 2020	May 21 2021	148
008-2016-00031	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE OMAR MOLINA RAMIREZ	Auto termina proceso por Pago	PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	May 21 2021	97
008-2016-00512	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN - INVERCOOB	BERTHA LUCIA CASTRO TAMAYO	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No.01-248 del 31 de enero de 2020	May 21 2021	105
008-2016-00759	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN - INVERCOOB	MARIA ELIZABETH RAMOS	Auto ordena pago de Títulos J.	ORDÉNASE a SECRETARÍA, realizar la entrega de 2 depósitos judiciales por valor de \$1.445.881,00 M/Cte	May 21 2021	153
008-2018-00390	Ejecutivo Singular	DIEGO IVAN OCAMPO RIOS	GLADYS YANETH DORADO FERNANDEZ	Auto ordena pago de Títulos J.	ORDÉNASE a la SECRETARÍA, realizar la entrega de 8 depósitos judiciales descontados a la demandada GLADYS YANETH DORADO FERNÁNDEZ, identificada con cédula No. 25.311.147; por valor de \$3.764.211.00 M/Cte	May 21 2021	164
008-2019-00123	Ejecutivo Singular	RICHARD ANDRES SANCHEZ ORTIZ	YIFER STEVEN HERNANDEZ GALLEGO	Auto decide sobre liquidación	MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte actora y en su lugar, se tendrá	May 21 2021	49

					como monto de la obligación total que aquí se cobra, hasta el 28/02/2021, la suma de \$5.500.000,00 M/Cte., correspondiente a capital.		
009-2009-00880	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HAROLD ESLIDIO AMAYA PEÑA	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No.01-1310 del 24 de agosto de 2020	May 21 2021	146
010-2014-00750	Ejecutivo Singular	PABLO SANCHEZ GONZALEZ	JOAN M RENDON	Auto requiere	REQUIERASE al pagador de COLGATE PALMOLIVE	May 21 2021	126
011-2012-00818	Ejecutivo Mixto	FINESA S.A.	MARTHA BEATRIZ DUEÑAS CARDENAS	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No.001-878 del 27 de julio de 2020	May 21 2021	104
011-2018-00278	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO BOLARQUI COOBOLARQUI	MARIO CARMONA RENGIFO	Auto Surte Remanentes	OFÍCIESE al JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI	May 21 2021	211
011-2019-00499	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ENLACE - COOENLACE	JUAN CARLOS RINCON	Auto requiere	REQUIÉRASE a las partes, para que, atendiendo a la carga procesal a su cargo, presenten liquidación del crédito de conformidad al artículo 446 del C.G.P	May 21 2021	74
013-2015-00306	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.	MAYRA SHIRLEY PRECIADO SANDOVAL	Otras terminaciones por Auto	ACÉTASE EL DESISTIMIENTO DE LOS EFECTOS FAVORABLES DE LA SENTENCIA	May 21 2021	140
013-2016-00392	Ejecutivo con Título Prendario	FINESA S. A.	VIVIAN JOHANA REINA RAMIREZ	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No.01-3091 del 12 de diciembre de 2019	May 21 2021	122
014-2014-00080	Ejecutivo Singular	ASISTENCIA FAMILIAR COOPERATIVA ASFAMICOOP	FRANCIA MERY MORENO	Auto resuelve solicitud	NIÉGASE la solicitud de medida cautelar respecto al embargo de remanentes relacionado en el escrito que antecede, por cuanto los mismos ya se habían decretado mediante auto interlocutorio No. 1267 del 14 de julio de 2017	May 21 2021	82
015-2018-00298	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A..	MARIA FERNANDA MANZANO GARCIA	Auto termina proceso por Pago	en virtud del PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	May 21 2021	104
016-2014-00204	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	IVAN GONZALEZ OSPINA	Auto decreta medida	DECRETASE el embargo y retención de los dineros	May 21 2021	84

				cautelar	depositados en las cuentas corrientes, de ahorro, títulos valores, bonos, CDT, CDAT o cualquier otro producto financiero o bancario, que se encuentre a nombre del demandado			
016-2016-00091	Ejecutivo Singular	JAIME POLANCO TELLO	GEOVANNY GOMEZ GALLEG0	Agreguese a autos	AGREGASE para ser tenido en cuenta en el momento procesal oportuno, la manifestación que hace la apoderada judicial de la parte demandante, del abono realizado por la parte ejecutada por valor de \$200.000.00 M/Cte.	May 21 2021	70	
021-2010-00088	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	FERNANDO ANCIZAR GONZALEZ CARVAJAL	Auto niega pago de Títulos J.	NIÉGASE la solicitud de entrega de títulos	May 21 2021	150	
021-2014-00696	Ejecutivo Singular	MULTIACTIVA EL ROBLE ENTIDAD COOPERATIVA CEDE EL CREDITO	DANNY FABIAN CAICEDO ANGU	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No.01-1076 del 25 de agosto de 2020,	May 21 2021	213	
021-2017-00372	Ejecutivo Singular	COOPTECPOL	MARIA LUISA SOLARTE FRANCO	Auto ordena pago de Títulos J.	ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 7 depósitos judiciales por valor total de \$5.461.092.00 M/Cte.	May 21 2021	261	
021-2018-00130	Ejecutivo Singular	JOHN FREDY NOREÑA ARISTIZABAL	JOSE LEONARDO ARISTIZABAL VASQUEZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	ESTÉSE a lo dispuesto en auto No. 1236 del 14 de abril del 2021	May 21 2021	48	1
022-2014-01107	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	FRANCISCO LUIS CALVO DURAN	Agreguese a autos	GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. 01-487 del 24 de febrero de 2019	May 21 2021	101	
023-2015-01203	Ejecutivo Mixto	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S. A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	JONNY ESTEBAN BENAVIDES	Auto ordena oficiar	OFICIESE a la E.P.S. EMSSANAR S.A.S. – RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	May 21 2021	114	
023-2019-00614	Ejecutivo Singular	FINANDINA S.A	DAVID ALEJANDRO ARANGO RESTREPO	Auto termina proceso por Pago	en virtud del PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	May 21 2021	93	
024-2017-00048	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	DORA ISMENIA ROJAS TAMAYO	Auto decide sobre liquidación	MODIFICAR la liquidación del crédito presentada. En su lugar, se tendrá como monto de la obligación total que aquí se cobra, hasta el 31/03/2021, la	May 21 2021	131	

					suma de \$19.072.032.00 M/Cte., 2 N.C siendo \$ 18.649.618.00 M/Cte. por concepto de capital, y por concepto de intereses \$422.414.00M/Cte.		
025-2014-00643	Ejecutivo Singular	LEONCIO OCTAVIO GOMEZ SERNA - COMERCIALIZADORA LEGOTEX	DIVENK S.A.S.	Auto resuelve solicitud	INFÓRMASELE al apoderado judicial de la parte demandante, que revisado el plenario, se observa que de fecha 27 de septiembre de 2019	May 21 2021	103
027-2016-00174	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA	SOL CRISTINA NARVAEZ MELLIZO	Auto resuelve solicitud	INDÍQUESE a la apoderada de la parte demandante que no ha habido títulos consignados a cargo de este proceso y por tanto, no se ha ordenado pago alguno	May 21 2021	104
027-2017-00903	Ejecutivo Singular	LA COOPERATIVA MULTIACTIVA SERVICIO NACIONAL DE CREDITO COMCREDITO	LUZ DARY VIVIEROS PERLAZA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	REQUIERASE a las partes para que presenten la liquidación del crédito, de conformidad a lo establecido en la regla 4 ^a artículo 446 del C.G.P.	May 21 2021	126
027-2019-00080	Ejecutivo Singular	COONALSE	LIUS ANTONIO VILLOTA	Auto requiere	REQUIÉRASE a las partes, para que, atendiendo a la carga procesal a su cargo, presenten liquidación del crédito de conformidad al artículo 446 del C.G.P	May 21 2021	74
027-2019-00351	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES, INTERMEDIACION JUDICIAL Y BIENESTAR SOCIAL	MELIDA BOTINA CUELLAR	Auto decide sobre liquidación	MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte actora y en su lugar, se tendrá como monto total de la obligación que aquí se ejecuta, hasta el 24/04/2021, la suma de \$8.806.767,00 M/Cte.; correspondiente a capital por \$5.000.000,00 M/Cte.; por concepto de intereses de plazo \$1.200.000,00 M/Cte. y por concepto de intereses de mora \$8.806.767,00 M/Cte.	May 21 2021	115
028-2019-00208	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE OCCIDENTE	YAQUELIN GOMEZ URBANO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	DISPÓNESE que las partes presenten la liquidación del crédito, de conformidad a lo establecido en el artículo 446 del C.G.P.	May 21 2021	73
028-2019-00310	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	CLAUDIA RAQUEL TABARES ORTEGA	Auto requiere	REQUIÉRASE a la parte actora para que, previo a decidir sobre	May 21 2021	79

					la terminación del presente asunto, en el término de 3 días, allegue Certificado de Existencia y Representación vigente		
029-2008-00791	Ejecutivo Mixto	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	ANDRES FELIPE HOYOS CARDONA	Auto resuelve solicitud	NIÉGASE la solicitud de dar traslado al avalúo del vehículo de placas CPN 261, por lo expuesto en la parte motiva de la providencia	May 21 2021	192
029-2013-00803	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESUS ANTONIO AGREDO CURE	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	NO TENER EN CUENTA la actualización de la liquidación de crédito allegada por la parte demandante, de acuerdo a lo señalado en la parte motiva de esta providencia.	May 21 2021	142
029-2019-00223	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE DE LAS QUINTAS - PH	ANGIE LOREN CORREA GOMEZ	Auto termina proceso por Pago	en virtud del PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, (cuotas de administración hasta el mes de marzo de 2021).	May 21 2021	104
031-2014-00095	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA-COOPSERP COLOMBIA	YUDI ALEXANDRA ERAZO MUÑOZ	Auto ordena pago de Títulos J.	ORDÉNASE a la SECRETARÍA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 9 depósitos judiciales por valor total de \$2.679.495.00 M/Cte	May 21 2021	193
031-2016-00018	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR - COOPIDESARROLLO	ELIECER VENDE MOSQUERA	Auto resuelve solicitud	NIÉGASE la solicitud de entrega de títulos, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	May 21 2021	101
033-2012-00404	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	FABIAN RAMIRO CARMONA SARMIENTO	Auto resuelve solicitud	NIÉGASE la solicitud de entrega de títulos, por lo expuesto en la parte motiva de la providencia.	May 21 2021	1382
035-2017-00415	Ejecutivo Singular	COOFAMILIAR MULTIACTIVA	VICTORIA EUGENIA GIRALDO BRAND	Agreguese a autos	GLÓSASE auto de sustanciación No. 092 del 8 de febrero de 2021, proveniente del JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	May 21 2021	210

Número de Registros: 60

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **lunes, 24 de mayo de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ
Secretario